

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTA ADMINISTRATIVA DE BARRIOBUSTO****Concurso público del aprovechamiento cinegético del coto de caza VI-10137 "Barriobusto"**

Concurso público del aprovechamiento cinegético del coto de caza VI-10137, denominado "Barriobusto", integrado por los terrenos pertenecientes a la Junta Administrativa de Barriobusto, y cuyo titular, en representación de la agrupación de propietarios, es la citada junta administrativa, con arreglo a las condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la junta administrativa.

El tipo de licitación es de tres mil quinientos euros (3.500,00 €) anuales, IVA incluido, cantidad que podrá ser mejorada al alza. Además, se valorarán las condiciones de participación de los cazadores locales en el disfrute del coto de caza.

La garantía definitiva será del cinco por ciento (5%) del precio fijado en la adjudicación.

El período de arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza será de diez (10) años.

El plazo de presentación de proposiciones será de ocho (8) días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOTHA.

La adjudicación del aprovechamiento cinegético del coto de caza VI-10137, denominado "Barriobusto" requerirá la aprobación previa del acotado por parte del Departamento de Agricultura de la Diputación Foral de Álava, mediante la firma de la orden foral correspondiente.

Barriobusto, 6 de julio de 2026

El Presidente

ROBERTO FERNÁNDEZ CRESPO